

4102.11

OSIPTEL GG FOLIOS 2351

CARGO



PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

URGENTE

Ministerio de Transportes y Comunicaciones  
OFICINA DE ASESORIA AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE SERVICIOS  
02 NOV. 2011  
RECIBIDO EN LA FECHA

Lima, 28 de octubre de 2011.

C. P/6 - GG/2011

Señor Ingeniero  
CARLOS VALDEZ VELÁSQUEZ-LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL (E)  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES EN COMUNICACIONES  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
Jr. Zorritos N° 1203  
Cercado.-

NOTIFICACION PERSONAL  
Datos de la persona que recibe la notificación  
RELACION CON EL ADMINISTRADO  
DNI  
FIRMA  
FECHA HORA  
OBSERVACIONES

Ref.: Oficio N° 24152-2011-MTC/27  
Oficio N° 20946-2011-MTC/27

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con relación a sus oficios de la referencia, mediante los cuales solicita a este Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL - emitir opinión respecto a la transferencia de concesiones solicitada por TELMEX PERÚ S.A. a favor de la empresa AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.

Al respecto, mediante la presente se le remite el Informe N° 603-GPRC/2011, en el cual se efectúa un análisis del referido proceso de transferencia entre las dos empresas mencionadas, así como de sus eventuales efectos sobre las condiciones de competencia en los mercados de telecomunicaciones, planteando asimismo las correspondientes recomendaciones.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MARIO GALLO GALLO  
GERENTE GENERAL

OSIPTEL G.P.R.C. C. BARRIGA

OSIPTEL G.P.R.C. P. CAMERO

OSIPTEL G.P.R.C. C. RUIZ

OSIPTEL G.P.R.C. A. EQUIPENO

OSIPTEL G.P.R.C. S. CURIENES